

# 9 DE JULIO: INDEPENDENCIA

1816 - 9 de julio - 2020



Julio 2020

**JUAN BALDUZZI**

Integrante del equipo de la Sec. de  
Educación y Cultura del SUTEBA

**SANDRA RAMAL**

Sec. de Educación y Cultura  
del SUTEBA

Este año se cumple un nuevo aniversario de la Independencia de nuestro país, aunque en realidad: ¿tienen presente ustedes que en 1816, en rigor, no se declaró la Independencia “argentina”, sino de otra entidad política, las “Provincias Unidas en Sud América”? ¿Y que no solo ese no es el nombre actual de nuestro país, sino tampoco era el del estado que gobernaba en aquel momento, las “Provincias Unidas del Río de la Plata”? Intentar averiguar por qué ocurrió esto podría ser un buen punto de inicio para abordar con nuestrxs Estudiantes el proceso de nuestra Independencia; claro está, dependiendo de sus edades.

También hay otros enfoques posibles, como rescatar el papel que las mujeres o los sectores sociales populares jugaron en el proceso abierto por la revolución, así como también el de los pueblos originarios. Cuestiones que desde hace algunas décadas han venido ganando terreno, no solo en los estudios históricos o en las Escuelas sino fundamentalmente en la consideración general de la sociedad.

Secretaría de Educación y Cultura



**Suteba**

Partiendo de estas ideas, les acercamos sugerencias y materiales para colaborar en la organización del trabajo con sus Alumnxs para esta fecha, recuperando producciones ya realizadas por nuestro Sindicato y por la CTERA, en el contexto de la pandemia con la cual convivimos hace ya meses, con todos los efectos que la misma plantea en la enseñanza y en la vida en general.

**Desde el SUTEBA hace años que intentamos problematizar la enseñanza de nuestra historia, no presentar una interpretación lineal o simplificada de la misma, poner en cuestión las visiones que en algún momento se construyeron y que pretendían legitimar a quienes entonces eran las clases dirigentes de la sociedad. Tenemos, además, el convencimiento de que un enfoque crítico, como este, promueve a la vez una mirada que interpela al presente y que evidencia su carácter de realidad construida y, por lo tanto, transformable.<sup>1</sup>**

## Ejes de trabajo

Una primera cuestión que podemos abordar consiste en preguntarnos por qué se declaró la Independencia en ese y no en otro momento. Para ello debemos considerar cómo fue el proceso seguido hasta ese momento por la revolución en el Río de la Plata, primeramente con un proyecto más bien de tipo autonomista (entre 1810 y 1815) y luego el giro hacia una política independentista. También es preciso considerar cómo fue variando la coyuntura internacional en ese momento, el triunfo de las políticas reaccionarias y monárquicas en España y Europa y qué desafíos planteaba esto a la revolución. Y resulta fundamental ligar la declaración de la Independencia con el cambio de estrategia política y militar

(encarnado en la figura de San Martín), cuando se define que el único camino para sostener la Independencia es una lucha de dimensión americana en contra del colonialismo español.

Para abordar esta cuestión les proponemos dos materiales que, como verán, además resultan complementarios entre sí.

Una primera producción es el cuadernillo “*Independencia. Un destino americano 1816-2016. 200 años de lucha por la Libertad, la Igualdad y la Soberanía*”, que realizamos desde el SUTEBA para el Bicentenario de la Independencia:

[https://www.suteba.org.ar/download/9-de-julio-\(1816-2016\)-doscientos-aos-de-lucha-por-la-independencia-la-libertad-la-igualdad-y-la-soberana-54643.pdf](https://www.suteba.org.ar/download/9-de-julio-(1816-2016)-doscientos-aos-de-lucha-por-la-independencia-la-libertad-la-igualdad-y-la-soberana-54643.pdf)

En las primeras páginas del mismo encontrarán desarrollado el eje de análisis propuesto, bajo el título “*Un destino americano*” (pág. 4 y 5).

Una segunda producción, realizada por la CTERA también para el Bicentenario, es la Revista “*Canto Maestro*” N° 27, “*Miradas sobre el Bicentenario de la Independencia*”, donde se presentan una serie de artículos de diversxs historiadorxs sobre este tema entre otros materiales.

<http://mediateca.ctera.org.ar/items/show/212>

Los primeros artículos: “*Romper los violentos vínculos*”, de Gabriel Di Meglio (pág. 5); “*Americanos del Sud*”, de Raúl Fradkin (pág. 8) y “*Año terrible*”, de Javier Trímboli (pág. 12), permiten ampliar información y análisis sobre la cuestión mencionada.

Un segundo eje de trabajo que puede abordarse se refiere a analizar los distintos proyectos en pugna en el momento de declararse la Independencia dentro del campo de lxs revolucionarixs, en términos generales. Por un lado, el impulsado por Buenos Aires, políticamente de carácter centralista -si bien había hecho concesiones a las provincias y por eso llevará adelante el Congreso en el interior, en Tucumán-; y por otro lado el que conducía Gervasio Artigas, la “*Liga de los Pueblos Libres*”, de carácter confederacionista, que proponía una Capital que no fuera Buenos Aires. Pero, además, había diferencias sociales, el proyecto artiguís-

1). Lerner, Delia; Aisemberg, Beatriz y Bravo, Gladys. *Revolución de Mayo. Otra historia en la escuela*. Buenos Aires, CTERA, s/f., p.6.

ta era más radical en este sentido, incluyendo sectores gauchos e indígenas con un mayor protagonismo, mientras el Congreso de Tucumán llamaba a poner fin a la “anarquía” y restablecer el “orden”.

Podrán encontrar información y análisis sobre estas cuestiones en varios de los artículos de la revista de la CTERA: “Ausentes al Congreso: Santa Fe, Entre Ríos y la Liga Artiguista”, de Darío Barrera (pág. 30); “Misiones: los indígenas y la lucha por la autonomía”, de Guillermo Wilde (pág. 36) y “Artigas, la Revolución radical y la Independencia”, de Ana Frega y Pablo Ferreyra (pág. 38).

También encontrarán algunas referencias a estos temas en otro material elaborado por el SUTEBA, en una de las producciones de la serie “Más allá de las efemérides”, que justamente se titula: “Independencia. Proyectos políticos en pugna”.

<https://www.suteba.org.ar/download/cuadernillo-n4-72790.pdf>

Allí se plantean una serie de referencias al enfrentamiento sostenido entre la Banda Oriental y Buenos Aires, una carta que le envía Artigas a Pueyrredón en 1817, un artículo de Raúl Fradkin, así como también se aborda la cuestión del cambio de estrategia de la revolución.

Un tercer eje de trabajo puede ser el de tomar el papel que cumplió Belgrano en ese momento. En este sentido, resulta interesante analizar la propuesta que realizó al Congreso de Tucumán para que se estableciera una monarquía de tipo constitucional como forma de gobierno, con un descendiente de los antiguos soberanos Incas ocupando el trono. Pensaba Belgrano que la Capital de la nueva entidad política debía estar en el Cuzco, lo cual da idea de la dimensión americana de su pensamiento en ese momento y el tipo de legitimidad que buscaba otorgarle a dicho gobierno. Para profundizar en este tema les dejamos un vínculo a un artículo de Pablo Yurman:

<https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/6449/proyecto%20monarquico%20de%20belgrano.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Al plantear el papel de Belgrano en la declaración de la Independencia, puede trabajarse nuevamente lo abordado durante las efemérides del 25 de mayo y el 20 de junio. Señalamos en entregas anteriores la propuesta de tomar como uno de los ejes de las mismas -justamente- la figura de Manuel Belgrano, dado que se cumplen 200 años de su muerte y considerando que fue un protagonista de primera orden en todas ellas.<sup>2</sup> De esta forma, también podemos colaborar con nuestros Estudiantes para que puedan analizar el proceso histórico, que tantas veces se ve en las instituciones escolares en forma fragmentada, una de las dificultades que encontramos para su enseñanza.<sup>3</sup>

Finalmente, si analizan los materiales que les hemos indicado, verán que hay otras temáticas que están presentes en los mismos y que pueden abordarse. Así encontrarán referencias al papel de las mujeres o de los pueblos originarios y del conjunto de los sectores sociales subordinados de la sociedad en el proceso abierto por la revolución. Asimismo, se presenta la situación en cada una de las provincias hacia 1816.

Por otra parte, también se presenta la posibilidad de analizar la continuidad de la lucha por la emancipación en la historia americana y argentina. Y las celebraciones y evocaciones de la declaración de la Independencia en otros contextos históricos, como en el Centenario, en 1910, durante los gobiernos conservadores; o los 150 años de la misma, durante la dictadura de Onganía, en Tucumán, en 1966.

## Sugerencias de actividades y documentos

En las dos revistas que venimos reseñando, se presentan diversas sugerencias de actividades para lxs Estudiantes de distintas edades y Niveles del Sistema Educativo; así como también una buena cantidad de documentación histórica que puede utilizarse con provecho.

Con respecto a las sugerencias de actividades para lxs más chicxs, en el Nivel Inicial y Primer Ciclo de

2). 25 DE MAYO. Tiempo de la Revolución. 1810 - 25 de mayo - 2020.

<https://revista.suteba.org.ar/2020/05/19/25-de-mayo-en-tiempos-de-pandemia/>

20 DE JUNIO - DÍA DE LA BANDERA. 1812 - 20 de junio - 2020.

<https://www.suteba.org.ar/download/20-de-junio-da-de-la-bandera-en-conmemoracion-del-fallecimiento-del-general-manuel-belgrano-84686.pdf>

3). 25 DE MAYO. Tiempo de la Revolución. 1810 - 25 de mayo - 2020.

Primaria, las encontrarán en ambas publicaciones. En el cuadernillo “Independencia...” se presenta una actividad para trabajar en una aproximación al concepto de Independencia y, posteriormente, se puede profundizar con un video de Zamba (pág. 9 y 10):

*La Asombrosa Excursión de Zamba en la Casa de Tucumán* - YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=oGtsFxKmjNk>

Para profundizar sobre este tema les recomendamos el artículo de Matías Farías y Fabio Wasserman “El concepto de independencia”, como material para el/la Docente, que está en la revista “Miradas...”, en pág. 14. También se presentan algunos textos de José Martí para su lectura.

En la revista “Miradas...” se sugiere trabajar el Acta de la Independencia relacionándola con el proceso de alfabetización que están iniciando lxs niñxs, a través de preguntas tales como: ¿por qué era importante escribir un acta? (pág. 53).

El resto de actividades se encuentran en el cuadernillo “Independencia...”.

Para el Segundo Ciclo de Primaria y Primero de Secundaria se propone analizar las distintas estrategias seguidas por la revolución en distintos momentos de su desarrollo, las disputas que se dieron en torno al lugar de celebración del Congreso, las razones de quienes estuvieron ausentes -el artiguismo- o sobre la declaración de la Independencia, entre otras (pág. 6 y 7). También se les propone analizar las luchas libradas en América por la Independencia y Soberanía a lo largo de toda nuestra historia (pág. 8 y 18 - 19). Para lxs Alumnxs de Secundaria se propone trabajar con imágenes iconográficas de la historia escolar, analizándolas y deconstruyéndolas, señalando el protagonismo de las mujeres, de los grupos indígenas y de los sectores populares en la misma (pág. 12 y 16). Para lxs Estudiantes de Secundaria y Superior se propone analizar el proceso de “Independencia inconclusa” de nuestro país, las luchas sostenidas a lo largo de los 200 años de nuestra historia independiente en pos de esta “segunda independencia” (pág. 20 - 23). En todas las propuestas se presentan algunos textos y documentación para trabajar con ellas, pero verán que los materiales de la revista “Miradas...” permiten ampliar mucho la información y los análisis sobre

las diversas cuestiones, con materiales que pueden ser usados por el/la Docente y/o por lxs Alumnxs, adaptándolos o no, dependiendo del caso.

En la revista “Miradas...” encontrarán una gran cantidad de documentación que puede ser muy útil para el trabajo en el aula (pág. 53). Además de materiales específicos sobre la declaración de la Independencia (una foto de la casa de Tucumán en 1869, por ejemplo, o las Actas de Independencia en quechua y aymara), también hay numerosa documentación sobre el artiguismo: las instrucciones del año XIII a lxs diputadxs orientales, la participación de los indios en su proyecto (por ejemplo, la instalación de abipones y guaycurúes en distintos territorios de la Banda Oriental), sobre la guerra de guerrillas en el Alto Perú (las republiquetas) y la lucha de Güemes en el frente norte (Salta y Tucumán).

Volviendo a la pregunta que formulábamos al comienzo de estas páginas, sobre el porqué del nombre de la nación que nacía a la vida independiente, las “Provincias Unidas de América del Sur”, puede verse que en la misma resalta la dimensión americana de la proclama, pero además puede pensarse que esta era a la vez una convocatoria a la lucha por la emancipación que estaba por empeñarse en ese momento. En ese “instante de peligro”, diría Walter Benjamín, era clara la necesidad de la unidad para enfrentar ese desafío y poder salir victoriosos del mismo.

Sin caer en anacronismos o falsos paralelismos, son cuestiones que resultan interesantes para reflexionar también sobre el hoy, sobre los procesos históricos que estamos viviendo y sobre la realidad de nuestra América.